LA ESTRELLA DE IQUIQUE

Fecha: 17/08/2025 Audiencia: 28.500 Sección: SOCIEDAD
Vpe: $209.293 Tirada: 9.500 Frecuencia: 0
Vpe pág: $1.251.750 Difusión: 9.500
Vpe portada: $1.251.750 Ocupación: 16,72%

Prescindencia de las Fuerzas Armadas

Ya es un hecho común que los generales y almirantes vayan a terminar su carrera en los partidos de derecha. La UDI es el partido favorito de los almirantes.

No es algo antojadizo, ya que el ex Almirante Jorge Arancibia salto al abordaje de la UDI, espoloneando la candidatura de Sebastián Piñera quien pretendía ser senador por la quinta región costa, cuando imperaba el binominal en todas las regiones. Hoy es el almirante (r) Roberto Macchiavelo quien sigue sus pasos.

La bancada militar contaría además con el almirante (r) Alberto Soto, el general (r) Cristián Vial, el general de Carabineros (r) Roberto Bassaletti por los republicanos y el general (r) Luis Enrique Cuellar del partido Libertario. Y por supuesto los partidos de derecha reciben a abrazo pleno a estos nuevos adherentes.

Siendo que las Fuerzas Armadas representan el alma nacional, no es posible que quienes alcancen los más altos grados, una vez finalizada su carrera política vayan a enclaustrarse en cualquier partido político.

En consiguiente, de acuerdo a la actual Constitución, en el artículo 105, debe especificarse que quienes acceden a tan alto grado deben de abstenerse de realizar futuras actividades políticas. A esa edad ya están lo suficiente maduros para tomar para tomar decisiones o siguen en su institución o eligen la carrera política.

Si quieren realizar actividades políticas, deben de renunciar antes al más alto grado; la nación espera prescindencia política de quienes tienen el control de las armas y las elecciones.

No se puede comprometer una institución a un partido político.

Iván Cardemil López,
ex alumno Escuela Domingo Santa María de Iquique